

Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán par cuenta del adjudicatario.

Tramitación anticipada: El expediente que se indica se tramita anticipadamente conforme al Decreto 196/87, de 26 de agosto, sobre tramitación anticipada de expedientes de gastos.

Sevilla, 12 de enero de 1990.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 12 de enero de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica (2/89/305) (Res. Q-199/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer público la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Trabajos de Investigación en registros públicos en comarcas de reforma agraria».

Fecha de adjudicación definitiva: 13 de noviembre de 1989

Importe de adjudicación: 82.115.077 ptas.

Empresa adjudicatario: TRAGSA

Sevilla, 12 de enero de 1990.— El Presidente, Francisca Vázquez Sell.

RESOLUCION de 12 de enero de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de suministro (1/88/255) (Res. P-200/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Suministro de motocicletas toda terreno de 125, cc.».

Fecha de adjudicación definitiva: 29 de diciembre de 1989

Importe de adjudicación: 9.863.880 ptas.

Empresa adjudicatario: VESPASUR, S.A.

Sevilla, 12 de enero de 1990.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 15 de enero de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (PS89000087) (Res. P-202/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Revisión y puesta a punto de las instalaciones eléctricas de la puesta en riego de los suministros I-4 e I-5 en la zona regable de Almonte-Marismas. Sevilla».

Fecha de adjudicación definitiva: 29 de diciembre de 1989

Importe de adjudicación: 15.201.780 ptas.

Empresa adjudicatario: ELECTROAMSA, S.A.

Sevilla, 15 de enero de 1990.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 15 de enero de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (PS89000086) (Res. P-201/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer público la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Revisión y puesta a punto de las instalaciones mecánicas de la puesta en riego de los subsectores I-4 e I-5 en la zona regable de Almonte-Marismas. Sevilla».

Fecha de adjudicación definitiva: 29 de diciembre de 1989

Importe de adjudicación: 17.449.223 ptas.

Empresa adjudicatario: RIEGOSUR, S.A.

Sevilla, 15 de enero de 1990.— El Presidente, Francisca Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1989, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras mediante el sistema de contratación directa.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento:

Esta Delegación Provincial de Málaga, de la Consejería de Educación y Ciencia, ha acordado hacer pública la Resolución 27-12-89, por lo que se adjudican definitivamente y mediante el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad: Casabermejo

Reparaciones varias viviendas conserje en el C.P. «San Sebastián»

Importe adjudicación: 8.271.903

Contratista: COGESCA

Localidad: Málaga

Reparaciones I.F.P. «La Rosaleda»

Importe adjudicación: 9.900.000

Contratista: Construcciones San José, S.A.

Localidad: Villanueva de Algaidas

Sust. 2 Unds. Presc., Urbanización y calefac. C.P. «San Francisca»

Importe adjudicación: 24.490.000

Contratista: Tomás Arjona

Málaga, 27 de diciembre de 1989.— El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO (PP. 1602/89).

Esta Excm. Diputación Provincial ha acordado convocar a concurso la adquisición de varios vehículos contra incendios con destino al Servicio Provincial de Protección Civil y Extinción de Incendios, comprensivo de los siguientes lotes y tipos máximos de licitación:

Lote nº 1: Dos auto-escaleras-brazo articulado sobre auto-bastidor de serie, cuya capacidad de carga no sea inferior a

5.500 Kg. y máximo 9.000 kg. con tracción trasero (4 x 2).

Tipo de licitación: 28.000.000 Ptas. por unidad TOTAL 56.000.000 ptas. Garantía Provisional: 292.500 ptas. por unidad. Si se oferta a las dos unidades, el importe de la garantía provisional es de 502.500 ptas.

Lote nº 2: Una autobomba Nodriz sobre autobastidor de serie, con motor Diesel de 225 CV. DIN. de potencia mínima y tracción trasera, con cisterna con capacidad de 9.000 litros. Tipo de licitación: 22.000.000 ptas. Garantía Provisional: 247.500 ptas.

Lote nº 3: Dos autobombas Urbanas Pesadas, sobre autobastidor de serie, con motor Diesel de 225 CV. DIN. de potencia mínima y tracción trasera, con cisterna con capacidad de 4.000 litros.

Tipo de licitación: 22.000.000 ptas. por unidad. TOTAL: 44.000.000 ptas. Garantía Provisional: 247.500 ptas. por unidad. Si se oferta a las dos unidades, el importe de la garantía provisional es de 412.500 ptas.

Lote nº 4: Una autobomba Urbana Ligero, sobre autobastidor de serie, con motor Diesel de 125 CV. DIN. de potencia mínima y tracción trasera, con cisterna con capacidad de 2.000 litros.

Tipo de licitación: 14.500.000 ptas. Garantía Provisional 191.250 ptas.

Si se oferta a la totalidad del material el importe de la garantía provisional es de 1.106.250 ptas.

Pueden solicitarse los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas en el Negociado de Contratación y Ejecución (Sección de Carreteras) de esta Corporación hasta el 19 de enero de 1990.

Las ofertas y documentación se presentará en el Registro General de Entrada de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba (Plaza de Colón, 15) hasta el día 5 de febrero de 1990. Tanto la oferta como los documentos que se acompañen a la misma deberán presentarse en idioma castellano, por traducción oficial, en su caso.

La apertura de pliegos con las proposiciones presentados tendrá lugar, en acto público, el día 6 de febrero de 1990 en la Sala de Comisiones de esta Corporación, a las doce horas.

El adjudicatario o adjudicatarios constituirán obligatoriamente una fianza definitiva, consistente en la aplicación al importe de la adjudicación de los porcentajes medios que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pagos se efectuarán a la presentación de la correspondiente factura a la que se acompañará el acta de recepción del material adjudicado y deberá ser aprobado por la Presidencia de la Corporación.

Se admite la agrupación de contratistas conforme a lo determinado en los artículos 10 y 101 de la Ley de Contratos del Estado y disposiciones reglamentarias.

El adjudicatario o adjudicatarios abonarán el importe de los anuncios relativos al concurso en la proporción correspondiente a lo que se adjudique.

El contrato se perfeccionará por la adjudicación definitiva (art. 32 de la Ley de Contratos del Estado y art. 45 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

La Diputación hará la adjudicación a aquél o aquéllas de los licitadores cuya proposición estime más conveniente, previo los informes técnicos necesarios, sin atender exclusivamente el contenido económico de la proposición, sino apreciando discrecional e inapelablemente sus características, pudiendo incluso declarar desierto el concurso o parte del mismo.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

MODELO DE PROPOSICION

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con D.N.I. nº en su propio nombre (o en representación de), Cédula de Identificación Fiscal núm. (en su caso), enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Córdoba en el Boletín Oficial del Estado de fecha así como de los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para la adquisición de (índiquese el suministro que ofrece) con destino al servicio de la Corporación, mediante concurso la ofrece para venderlo por la cantidad total de Ptas. (en letra) ptas. y se compromete a cumplir cuantas condiciones se expresan en los pliegos de condiciones indicadas y demás disposiciones aplica-

bles, acompañando a esta proposición los documentos exigidos en mencionados pliegos. En el importe ofertado considera incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.).

(Fecha y firma del proponente)

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 20 de noviembre de 1989.- El Presidente.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

CONCURSO (PP. 74/90).

Objeto. La contratación del servicio de limpieza en las oficinas del Servicio Provincial de Gestión Tributaria, Recaudación y Asistencia Económica, dependiente de esta Diputación.

Clasificación requerida. Grupo C, Subg. 6, Categoría A. Tipo de licitación. Se fija como tipo de licitación máximo la cantidad de 12.000.000 ptas. que se abonará con cargo al Presupuesto vigente.

Duración. Hasta el 31 de diciembre de 1990.

Fianzas. Provisional: 205.000 ptas.

Definitiva: 6% del primer millón, 4% de los cuatro millones siguientes. 3% de los cinco siguientes y 2% del resto.

Presentación de proposiciones. En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de 9 a 13, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura. A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salva que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar. La que consta en los Pliegos de Condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, en Sevilla, Avda. de la Constitución, 24 (Pasaje de los Seises, planta 1).

Reclamaciones. Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de con domicilio en Calle núm. con D.N.I. núm. en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el Concurso para, las que acepta en todos sus partes, se compromete o efectuar la prestación del referido servicio en la cantidad de ptas. (en letras sin céntimos) hasta el 31 de diciembre de 1990. Fecha y firma del proponente.

Este escrito se dirigirá al Excm. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25.3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de enero de 1990.- El Presidente, Miguel Angel Pina Menchén.